

Santiago, 11 de diciembre de 2001

Estimados amigos:

Debemos informarles que con fecha 26 de noviembre recién pasado recibimos una carta de la institución Parasta Lapsille de Finlandia, quienes han tenido bajo su responsabilidad la administración del programa de apadrinamiento, informándonos que ellos no pueden continuar con su trabajo hacia los niños de Chile. Por esta razón, debemos tomar decisiones que nos afectan y que cambiarán nuestra relación con ustedes, Parasta Lapsille propone que sean los padrinos quienes directamente envíen sus aportes a los niños y jóvenes.

Les sugerimos que cada uno de ustedes se contacte directamente con los padrinos para que vean la forma de seguir recibiendo el apadrinamiento, puesto que PIDEE no tiene posibilidad de recibir los dineros sin la mediación de Parasta Lapsille. Por lo tanto, PIDEE solo podrá seguir entregando los apadrinamientos hasta que Parasta Lapsille envíe la nómina y los giros.

Como no sabemos la fecha exacta del término de nuestra relación con Parasta Lapsille, ustedes deberán contactarse telefónicamente con nuestra institución cada mes a fin de confirmar el envío de la nómina.

Atentamente,

Fundación PIDEE